

Guía pedagógica y didáctica

SECRETARIA DE CULTURA CIUDADANA – SUBS. DE ARTE Y CULTURA RED DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES – FORMACIÓN CULTURAL

Laboratorio o Actividad de Formación Cultural: Tejedores de Sueños

Red: Creación escénica Oficina Central de los Sueños. **Énfasis (del proceso o lote):** Dramaturgia contemporánea

Participantes (Comuna, Barrio, etc.): Diferentes barrios y comunas de Medellín.

Fecha: Agosto 3 **Horario:** Domingos 9 am a 1 pm. **Lugar:** Teatro Oficina Central de los Sueños.

Propósito del proceso: Explorar técnicas actorales y dramatúrgicas para realizar un acercamiento al teatro.

Propósito de la jornada: Exploración corporal y vocal para el conocimiento de algunas técnicas actorales. Elementos claves de la dramaturgia.

Tiempo	Momentos	Descripción de las actividades	Responsable y recursos
30 minutos	1. Momento para el encuentro – contextualización de la jornada y afiliación	Verificación de asistencia. Puesta en común del orden de la jornada de trabajo.	Responsable: Artista formador Coordinador OCS Materiales:
45 a 60 minutos	2. Recuperación de conocimientos y experiencias previas	Ejercicios y juegos teatrales para el calentamiento y la activación vocal, corporal y creativa.	Responsable: Artista formador Materiales:
60 a 90 minutos	3. Ampliación conceptual y experiencial	Trabajo con material de lecto-escritura para desarrollar algunos ejercicios y conceptos dramatúrgicos. Los textos que se trabajaron este día fueron: El ahogado más hermoso del mundo. Un corte de cabello. El gato en su aire.	Responsable: Artista formador Materiales: Libros, copias, bitácoras.

Guía pedagógica y didáctica

DESCANSO (sugerido en el intermedio de las actividades. Depende del tipo de población, de la extensión de la jornada y tipo de técnicas empleadas)			
15 a 30 minutos	4. Reflexión - acción (afianzar el aprendizaje y planear la proyección en la acción)	Socialización con los padres acompañantes de algunos de los ejercicios escénicos realizados en la sesión.	Responsable: Artista formador. Participantes. Materiales:
15 a 30 minutos	5. Valoración	Evaluación oral de la sesión de trabajo. Consignación de sensaciones y opiniones en las bitácoras de trabajo.	Responsable: Artista formador. Participantes. Materiales: Bitácoras.

Nota: La guía presenta unos momentos, no necesariamente secuenciales, pues depende mucho de la manera como el formador diseñe su proceso. Cada uno de los momentos define un aspecto de la jornada que es importante considerar para poner en juego las subjetividades, la reflexión sobre el contexto, la intencionalidad en términos formativos y de creación, la valoración del proceso y la acción con sentido, desde el marco misional de la Formación Cultural que plantea como objetivo: “contribuir al fortalecimiento de los procesos de convivencia, participación social y ciudadanía, a partir del desarrollo de la sensibilidad, el pensamiento creativo, la capacidad del reconocimiento del otro y el acercamiento a experiencias estéticas significativas desde el arte y la cultura.” (Res 2064 de 2015)

Los laboratorios se constituyen como “espacios creativos para la formación, la experimentación, la innovación, el aprendizaje, el intercambio y la investigación en diversas áreas artísticas.”

Explicación general de la guía:

- **Laboratorio o intercambio:** Aquí se coloca el nombre de la jornada o proceso que se va a desarrollar.
- **Fecha:** fecha en la que se llevará a cabo la sesión
- **Lugar:** Es el espacio en el cual se ejecutará el laboratorio
- **Participantes:** Comuna, Barrio, corregimiento o grupo poblacional al que se dirige la sesión formativa.
- **Propósitos:** para el proceso de formación y propósito para la sesión, que corresponde al logro o norte que se plantea para la jornada específica.
- **Tiempo:** Debe dar cuenta del rango de tiempo que se utilizará para cada momento.
- **Descripción de las actividades** Este espacio de la guía pedagógica debe ser diligenciado con la descripción minuciosa de cada actividad que se va a aplicar

Guía pedagógica y didáctica

para el desarrollo de cada momento de la guía, debe contener el nombre de la actividad, la técnica y pertinencia de la misma, descrita en detalle, y el núcleo temático a abordar .

- **Responsable y recursos** Este espacio debe ser diligenciado con detalle realizando los diferentes requerimientos necesarios para el desarrollo de cada actividad propuesta, en caso de no requerirlos se debe especificar que no son necesarios o que No aplica. Y se debe diligenciar el nombre de la persona responsable o por definir. No dejar en blanco. Con base en este, la entidad asociada suministrará los materiales a usar en la jornada.

Conceptos y nociones desde la formación

- **El momento** pretende visibilizar el espacio establecido por el laboratorio como dispositivo pedagógico para dar lugar a una jornada muy constructivista, que permita poner un contexto inicial, la afiliación o reconocimiento entre quienes asisten a la jornada, el reconocimiento de los saberes colectivos, la construcción colectiva, la participación activa del grupo, la proyección del saber en acciones concretas y la evaluación, a partir de los siguientes espacios:
- **Momento para el encuentro, contextualización y afiliación.** Para dar inicio es necesario poner en contexto lo que vamos a realizar, a fin de retomar los hilos del proceso con los y las participantes, partiendo de interrogantes como: ¿qué hemos construido? (encuentros o actividades previas en el proceso), ¿qué vamos a construir? (objetivos e intencionalidades) y resultados o logros esperados, así como los tiempos y la agenda de la jornada o actividad.
- Este momento se encuentra también encaminado a desarrollar la capacidad de afiliación tan necesaria en los procesos, por tal motivo se recomienda que sea una constante en los laboratorios, debe estar presente en cada una de las guías, ojalá siempre acompañada de una actividad lúdica. La actividad de afiliación se orienta a la construcción de tejido social entre los participantes.
- **Recuperación de vivencias y experiencias previas:** Se trata de un espacio dentro de la formación – creación, trascendente y fundamental, pues pretende comprender al participante en su subjetividad y particularidad, para orientar la jornada de manera pertinente, tanto en el acto formativo como creativo.
- Para construir conocimiento y capacidades es necesario comprender el contexto, basado en las experiencias, percepciones, imaginarios y relacionamiento particular de cada territorio y no sólo los conocimientos o intuiciones que se tienen frente a un tema determinado, sumado a ello este es el momento de construcción colectiva más importante del laboratorio, de cara a la reflexión-acción.
- **Ampliación conceptual y experiencial:** Este es el momento para la adquisición de nuevos conocimientos, capacidades y habilidades, comprensión y reflexión con mayor profundidad, se enlaza directamente con el momento de

Guía pedagógica y didáctica

- Recuperación de vivencias y experiencias previas, para dar profundidad y fortalecimiento y generar diversas exploraciones.
- Es el momento donde se abordan con mayor fuerza los contenidos temáticos del laboratorio de acuerdo al énfasis del proceso o lote.
 - **Reflexión - acción:** Permite la integración de las vivencias para la transformación de la realidad, puesta en práctica de los conocimientos, habilidades y actitudes desarrolladas, la reflexión acción desde el consenso para la apropiación de conocimientos es un momento que permite poner en contexto práctico y aplicable los conocimientos y capacidades adquiridas o desarrolladas desde la reflexión, en términos de ciudadanía cultural y práctica artística, para proyectar horizontes de acción – creación.
 - **La valoración** transversaliza todos los momentos del laboratorio, permite analizar y reflexionar todos los momentos en sus maneras de realización, en la participación y la construcción colectiva de conocimientos, exploraciones, experiencias de los participantes. Va dirigido en dos caminos, evaluar el trayecto recorrido, el acto de creación, las apropiaciones y transformaciones.
 - Fuente: Adaptado de la guía pedagógica del Sistema de Formación ciudadana para la Participación – SFCP- (Secretaría de Participación Ciudadana)